



Real Federación  
Española de Atletismo

# Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38  
Correo electrónico: [secgeneral@rfea.es](mailto:secgeneral@rfea.es) – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I  
Área Técnica: Tel. 915 487 853 – Correo electrónico: [com.tecnico@rfea.es](mailto:com.tecnico@rfea.es)



## ÁREA DE COMPETICIÓN

### CIRCULAR Nº: 225/2015

A las Federaciones Autonómicas  
A la Junta Directiva y Comisión Delegada  
A los atletas

## **CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETE POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2016** **REGLAMENTO TÉCNICO**

Por delegación del CSD y la RFEA, la Comunidad Autónoma correspondiente en colaboración con su Federación Autónoma y el Ayuntamiento de la ciudad de celebración organizarán el Campeonato de España Cadete por Federaciones los días 18 y 19 de junio de 2016.

### **1. EQUIPOS PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

### **2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES**

2.1. La participación está abierta para atletas nacidos/as en los años de 2001 y 2002, que cumplan los requisitos indicados en el presente reglamento.

2.2 Se autoriza la participación de atletas extranjeros, en las mismas condiciones que el resto de atletas españoles.

### **3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS E INSCRIPCIONES**

Cada selección autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino, de acuerdo a las edades del apartado segundo.

Las Comunidades Autónomas (o Federaciones Autonómicas) deberán, antes del 30 de marzo, comunicar a la RFEA su intención de participar en el Cto de España Cadete por Selecciones Autonómicas en Edad Escolar indicando:

Confirmación (Sí o No) en el Campeonato  
Número previsto de atletas que participarán

Aquellas Federaciones que no lleguen al mínimo de 9 atletas inscritos y participando (antes o durante la competición) no tomarán parte en la competición por equipos y sus atletas solo lo harán a título individual, en cuyo caso no serán tenidos en cuenta a la hora de reparto de puntos por equipos. En caso de que algún equipo presentase el mínimo número de atletas pero posteriormente alguno no participase no llegando al final de la competición a participar el mínimo número de atletas establecido anteriormente, esa Comunidad no será tenido en cuenta para la puntuación por equipos y se recalcularán todas las pruebas de acuerdo a esta nueva cantidad de equipos participantes.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la extranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) usando las contraseñas que para ello posee cada Federación Autónoma. El plazo límite para la realización de las **inscripciones** finaliza el martes 14 de Junio. Se deben inscribir los equipos de relevos. Se autorizara hasta un máximo de 8 cambios sobre la inscripción remitida previamente a la RFEA, hasta 10 minutos antes de la hora límite de presentación en la Cámara de Llamadas de la prueba en la que se vaya a realizar el cambio. Los cambios efectuados en los equipos de relevos no se contabilizarán.



En el caso de que algún atleta no posea licencia RFEA se admitirá también la participación con licencia escolar tramitada por su comunidad autónoma, en cuyo caso la Federación Autonómica deberá comunicar a la RFEA los siguientes datos para su inscripción en la Competición:

Prueba	Marca	Nombre y Apellidos	F. Nacimiento	Federación	Fecha marca	Lugar de la Marca

En estos casos será responsabilidad del Equipo el garantizar que el atleta tiene seguro de accidentes que cubra su participación en esta competición.

Los atletas deberán presentar en Cámara de Llamadas documento oficial con foto (DNI, NIE, Pasaporte, etc) Igualmente servirá como identificación la muestra mediante Smartphone o Tablet de la ficha del atleta a través de la página web de la RFEA (o Federación Territorial) siempre y cuando esta ficha tenga foto del atleta.

#### **4. COMITÉS DEL CAMPEONATO**

Se constituirán los comités establecidos en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en Edad Escolar 2016 publicadas por el CSD.

Además, para atender la resolución de reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición, habrá un Jurado de Apelación, designado por la Real Federación Española de Atletismo. Las reclamaciones serán hechas por escrito y firmadas por el delegado del atleta afectado.

Las decisiones que tome el Jurado de Apelación serán inapelables, de acuerdo con los reglamentos de la IAAF y de la RFEA, sin perjuicio de lo dispuesto en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en edad escolar 2016.

#### **5. INCIDENCIAS**

Las resoluciones en materia de control de participantes y la posibilidad de subsanar o no los motivos o documentación que no hacen posible participar a la persona en cuestión serán asumidas por el Delegado Técnico nombrado por la RFEA.

#### **6. NORMAS TÉCNICAS**

##### **6.1 PRUEBAS**

Cada atleta podrá realizar una prueba y un relevo o los dos relevos. Las pruebas serán las siguientes:

**HOMBRES:** 100m, 300m, 600m, 1000m, 3000m, 5000m marcha, 100m vallas (0.914), 300m vallas (0.84), 1500 m obstáculos (0.762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (4kg), Disco (1kg), Jabalina (600gr), Martillo (4kg), 4x100m y 4x300m

**MUJERES:** 100m, 300m, 600m, 1000m, 3000m, 3000m marcha, 100m vallas (0.762), 300m vallas (0.762), 1500 m obstáculos (0.762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (3kg), Disco (800gr), Jabalina (500gr), Martillo (3kg), 4x100m y 4x300m

##### **6.2 SISTEMA DE CLASIFICACION Y SORTEO DE CALLES**

###### **6.2.1 100m y 100mv.**

Para confeccionar las series de clasificación de las carreras de 100m y 100m vallas se sorteará según la marca de la temporada acreditada, realizándose la distribución de series y clasificación para la siguiente ronda según Normativa IAAF.

###### **6.2.2 300m y 300m vallas.** Se disputarán finales A-B-C según el siguiente criterio:

- Las 7 mejores marcas de la temporada (considerando los atletas inscritos el día anterior a la competición) en la serie A, las siguientes 7 en la serie B y las restantes 5 en la Serie C (disputándose las series en orden C-B-A)
- La distribución de calles de cada serie será sorteando las 4 mejores marcas entre las calles 3-4-5-6 y el resto de marcas en las calles restantes (7-8-2-1)



- En las series B y C participarán un mínimo de 5 atletas (caso de que haya menos atletas pasarán de las series superiores tantos atletas como sea necesario para cubrir el nº mínimo de atletas participantes).
- Cuando haya menos atletas que calles disponibles se dejará libre la calle 1.

**6.2.3 La prueba de 600m** se distribuirá en 2 series A y B de 10 y 9 atletas respectivamente incluyendo en la serie A los atletas con mejor marca de la temporada.

**6.2.4** El sorteo de **relevos** se realizará en base a la clasificación vigente 60' antes de la disputa del primer relevo ubicando a los 7 primeros equipos clasificados en la serie A y al resto en las series B y C según la clasificación provisional en ese momento de la competición y sorteando en cada una de las series los 4 primeros clasificados en las calles 3-4-5-6 y garantizando la presencia de un mínimo 5 equipos en cada serie.

**6.2.5 En el resto de pruebas** el orden de calles o de actuación en los concursos se determinará por sorteo dentro del cuadro siguiente (realizándose un sorteo para las pruebas masculinas y otro para las pruebas femeninas).

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
<b>1000m</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
<b>3000m</b>	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1
<b>1500m obs</b>	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2
<b>Altura</b>	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3
<b>Pértiga</b>	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4
<b>Longitud</b>	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5
<b>Triple</b>	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	6
<b>Peso</b>	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	6	7
<b>Disco</b>	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	7	8
<b>Martillo</b>	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	9	8	9
<b>Jabalina</b>	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	9	10	9	10
<b>Marcha</b>	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	9	10	11	10	11

## 8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Para que una selección pueda puntuar por equipos (en hombres o en mujeres) deberá inscribir y participar un mínimo de 9 atletas (considerando participar la presencia en Cámara de Llamadas). En el caso de que una selección no llegara a ese número, los atletas de esa selección que participen obtendrán la clasificación que les corresponda pero no se les otorgará puntuación.

La puntuación será N puntos para el 1er clasificado, N-1 para el 2º clasificado y así paulatinamente siendo N en número total de equipos participantes y que puntúen en la competición por equipos. En caso de empate en un puesto en alguna de las pruebas, se repartirán los puntos de los atletas afectados sumando los puntos correspondientes y dividiéndolos por el número de atletas.

Si un atleta quedase fuera de la prueba (por descalificación, lesión, nulos, etc.) no puntuaría salvo en la Final A/B de 100/100v en cuyo caso obtendría los puntos como si hubiera sido el último clasificado de esa serie. En caso de que hubiera más de 1 atleta en esta situación se repartirán los puntos entre ellos siguiendo el criterio de puntuación para empates indicado en el párrafo anterior.

En caso de empate de equipos en la clasificación final, ganará el que más primeros puestos hubiera obtenido y, de darse también un empate, los segundos puestos, terceros, etc., hasta romper el empate.

En 100 y 100v a los atletas de la Final A se les asignarán los puntos correspondientes a los puestos 1º hasta 8º y a los de la final B los correspondientes entre los puestos 9 y 16. Al resto de atletas se les asignará la puntuación de acuerdo con la marca realizada en la eliminatoria.

En el resto de pruebas los puntos serán dados en función a las marcas obtenidas en la final (o finales), otorgando la mayor puntuación a la mejor marca



En lanzamientos y saltos horizontales todos los atletas dispondrán de 3 intentos y los 8 primeros clasificados dispondrán de 1 intento adicional.

Si algún atleta quisiera competir con su artefacto, deberá de ser entregado para su chequeo al juez encargado de la homologación en el horario que establezca la organización. Los artefactos particulares debidamente homologados, estarán a disposición de todos los participantes hasta la finalización de la prueba.

Las cadencias del listón en altura y pértiga serán las siguientes:

Altura hombres	1,30-1,40-1,50-1,60-1,65-1,70-1,74-1,78-1,81-1,84-1,87-1,90-1,92 y de 2 en 2 cm
Altura mujeres	1,20-1,30-1,40-1,45-1,49-1,53-1,56-1,59-1,62-1,65-1,67 y de 2 en 2 cm
Pértiga hombres	2,40-2,65-2,85-3,05-3,25-3,40-3,55-3,65-3,75-3,85-3,95-4,05-4,10 y de 5 en 5 cm
Pértiga mujeres	1,60-1,90-2,15-2,40-2,60-2,75-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30-3,35 y de 5 en 5 cm

La altura inicial podrá ser la altura inferior de las solicitadas por los atletas (siempre y cuando el saltómetro lo permita) de modo que, siendo una única para todos, la siguiente altura sea la marcada como inicial en el cuadro anterior. En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee de acuerdo con la Normativa IAAF.

## **9. HORARIO DE LA COMPETICIÓN**

Se indica en el anexo I. El horario de cámara de llamadas se publicará la semana de la competición en función de los equipos participantes.

## **10. PREMIOS**

9.1. Por equipos de Selecciones Autonómicas: Las selecciones clasificadas en primero, segundo, y tercer lugar de cada categoría recibirán un trofeo de Campeón, Subcampeón y 3º respectivamente así como las medallas correspondientes para sus atletas.

9.2.- A nivel individual: Recibirán medalla los/las tres primeros/as clasificados/as de cada prueba.

## **11. ADICIONAL**

El presente reglamento será de exclusiva aplicación de este Campeonato. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento técnico, se remite al reglamento de competiciones vigente de la Real Federación Española de Atletismo, aplicable a esta categoría.



**ANEXO I – HORARIO DE PRUEBAS**

<b>Sábado 18 de Junio</b>			
<b>Hora</b>	<b>Prueba</b>	<b>Categoría</b>	<b>Fase</b>
16:30	Martillo	M	Final
17:00	Pértiga	M	Final
17:00	Longitud	F	Final
17:00	Altura	F	Final
17:00	100mv	F	Semifinal 1
17:05	100mv	F	Semifinal 2
17:10	100mv	F	Semifinal 3
17:20	100mv	M	Semifinal 1
17:25	100mv	M	Semifinal 2
17:30	100mv	M	Semifinal 3
17:40	100m	F	Semifinal 1
17:45	100m	F	Semifinal 2
17:50	100m	F	Semifinal 3
17:55	100m	M	Semifinal 1
18:00	Disco	M	Final
18:00	100m	M	Semifinal 2
18:05	100m	M	Semifinal 3
18:15	300m	F	Final C
18:20	300m	F	Final B
18:25	300m	F	Final A
18:30	300m	M	Final C
18:35	300m	M	Final B
18:40	300m	M	Final A
18:50	300mv	F	Final C
18:55	300mv	F	Final B
19:00	Longitud	M	Final
19:00	300mv	F	Final A
19:10	300mv	M	Final C
19:15	300mv	M	Final B
19:20	300mv	M	Final A
19:30	Disco	F	Final
19:30	600m	F	Final B
19:40	600m	F	Final A
19:50	600m	M	Final B
20:00	600m	M	Final A
20:10	1500m obst	F	Final
20:20	1500m obst	M	Final
20:30	3000 marcha	F	Final

<b>Domingo 19 de Junio</b>			
<b>Hora</b>	<b>Prueba</b>	<b>Categoría</b>	<b>Fase</b>
9:00	Martillo	F	Final
10:00	5000 marcha	M	Final
10:00	Pértiga	F	Final
10:00	Altura	M	Final
10:00	Triple	F	Final
10:00	Peso	M	Final
10:30	Jabalina	F	Final
10:40	3000m	M	Final
11:00	3000m	F	Final
11:20	100mv	F	Final B
11:25	100mv	F	Final A
11:35	100mv	M	Final B
11:40	100mv	M	Final A
11:50	100m	F	Final B
11:55	100m	F	Final A
12:00	100m	M	Final B
12:00	Triple	M	Final
12:00	Peso	F	Final
12:00	Jabalina	M	Final
12:05	100m	M	Final A
12:15	1.000m	F	Final
12:25	1.000m	M	Final
12:35	4X100	F	Final C
12:40	4X100	F	Final B
12:45	4X100	F	Final A
12:55	4X100	M	Final C
13:00	4X100	M	Final B
13:05	4X100	M	Final A
13:15	4X300m	F	Final C
13:22	4X300m	F	Final B
13:29	4X300m	F	Final A
13:36	4X300m	M	Final C
13:43	4X300m	M	Final B
13:50	4X300m	M	Final A

